



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento y la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 12 de setiembre de 2022

OFICIO MULTIPLE N°346 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL 02/APP-EEM

Señor(a):

Director (a) de Instituciones Educativas Públicas y privadas. _____

Presente. -

ASUNTO : Comunica la Implementación de la Mesa de Servicios para la atención a Usuarios de la Plataforma SIMON

REFERENCIA : a) RM N°186-2022-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N°051-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EEM
c) OFICIO MÚLTIPLE N°021-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual, la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED - MINEDU) comunica la implementación de la Mesa de Servicios para la Plataforma SIMON.

Al respecto, señalan que la Mesa de Servicios atenderá a los usuarios en los siguientes aspectos:

- a) Dificultades para el acceso a la Plataforma SIMON. Las creaciones de cuentas se tramitan desde la UGEL con el especialista de SIAGIE.
- b) Dificultades en las funcionalidades de la Plataforma SIMON.
- c) Dificultades en la visualización y/o descarga de información y reportes.
- d) Dificultades en la implementación de Planes de Monitoreo regionales y/o locales, posterior a la asistencia técnica efectuadas por la DAGED (El soporte de la Mesa de Servicios se centrará en orientar, de ser requerido, los procedimientos para agregar muestras, asignar monitores, programación y ejecución de muestras).
- e) Cualquier otra dificultad relacionada con el acceso y funcionamiento de la Plataforma SIMON.

Los canales de atención de la Mesa de Servicios de la Plataforma SIMON son los siguientes:

- Correo electrónico: alertasimon@minedu.gob.pe
- Línea directa: (01) 615 5819 (de lunes a viernes de 8:15 hasta las 17:15 horas)

Hago propicia la oportunidad para expresarle a Usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



CARGO

Nro. Pag. : 1 de 1

UGEL 02 - RIMAC

EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO

CARGO SINAD DE DOCUMENTOS CON FECHA : 14/09/2022 08:42:31 a.m.

OFICINA DESTINO: DIRECCION - TOTAL DOCUMENTOS: 1

Nro Doc.	Fol. / Doc. Princ. / Doc. Generado	Doc. Etapa Anterior	Usuario	Tramite / Asunto
MPT2022-EXT-0070810	4 / OFICIO MÚLTIPLE 051 / PROYECTO DE OFICIO		DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	1.4.21 INFORMES DE MONITOREO / COMUNICA LA Implementación de la Mesa de Servicios para la atención a Usuarios de la Plataforma SIMON



TOTAL: 1 / 1 DOCUMENTOS(S)

RECIBI CONFORME



PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

☐

URGENTE

☐

EXPEDIENTE N°

MPT2022-EXT-0070810

DÍA	MES	AÑO
14	SEPTIEMBRE	2022

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	18/08/2022		MESA DE PARTES - GISELA MAMANI CONDORI
2	EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO	18/08/2022		ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - NATALIA DORIS RIVERA MALLMA
3	EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO	14/09/2022		EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO - MARGARITA ÑIQUEN NECIOSUP
4	DIRECCION	14/09/2022		EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO - MARGARITA ÑIQUEN NECIOSUP
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------|
| 1 TRAMITAR | 7 ARCHIVAR | 13 PROYECTAR RESOLUCION | 19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25 REVISAR |
| 2 OPINION | 8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14 ACCION INMEDIATA | 20 AUTORIZADO | 26 DIFUNDIR |
| 3 INFORME | 9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15 EVALUAR Y RECOMENDAR | 21 POR CORRESPONDERLE | 27 HECER SEGUIMIENTO |
| 4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10 HABLAR CONMIGO | 16 AGREGAR ANTECEDENTES | 22 VER OBSERVACIONES | 28 REFORMAR |
| 5 SEGUN LO COORDINADO | 11 SOLICITAR ANTECEDENTES | 17 PROYECTAR BASES | 23 SUPERVISAR | 29 CONSOLIDAR |
| 6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12 PREPARAR RESPUESTA | 18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24 REVISAR Y VISAR | 30 REPRESENTAR. |

OBSERVACIONES :

ESCANEAR y PUBLICAR EN LA PAGINA WEB - 066102 14-09-2022



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y PresupuestoMINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIREL - UGEL N° 02
EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y
MONITOREO

FOLIO N°

01

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 15 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 051-2022-MINEDU/VMGI-DIRELM-OPP-EEM

Señor
Luis Alberto Yataco Ramírez
Director de la UGEL 01
Jr. Los Ángeles s/n Pamplona Baja
San Juan de Miraflores

Señora
Violeta Huatuco Soto
Directora de la UGEL 02
Calle. Alfonso Bernal Montoya Lt.02 Mz. B1
San Martín de Porras

Señora
Carmen Rosa Medina Rosas
Directora de la UGEL 03
Av. Iquitos 918
La Victoria

Señora
Nelly Rufina Cunza Príncipe
Directora de la UGEL 04
Av. Carabayillo 561
Comas

Señora
Jenny Keith Lara Quispe
Directora de la UGEL 05
Av. Perú s/n Caja de Agua
San Juan de Lurigancho

Señora
María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora de la UGEL 06
Av. La Molina 905
La Molina

Señora
Gloria María Saldaña Usco
Directora de la UGEL 07
Av. Álvarez Calderón N° 492
San Borja

Asunto: Implementación de la Mesa de Servicios para la
atención a Usuarios de la Plataforma SIMON.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00021-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED
Exp. 0026179-2022

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para remitir el documento de la referencia, mediante el cual, la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED) en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del MINEDU (OTIC) comunica la implementación de la **Mesa de Servicios** para la **Plataforma SIMON**.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN CARLOS LI QUISPE

Jefe de la Oficina de Planificación Y Presupuesto
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

MADO POR: LI QUISPE Juan
los FAU 20330611023 hard
ivo: Firma Digital
ha: 17/08/2022 11:23:21 -
0

JCLQ/J.OPP.
IDPRG/ C.EEM.
LPES/EMEP

ADO POR: ROMERO
NZALES Irene Del Pilar FAU
30611023 soft
ivo: Firma Digital
ha: 17/08/2022 10:30:18 -0500

www.direlm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177

Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 17082283
Clave : 4CB9



BORADO POR: ESPINOZA
TELO Lourdes Pamela FAU
30611023 soft
ivo: Firma Digital
ha: 17/08/2022 10:20:30 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://direlm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

☒

URGENTE

☐

EXPEDIENTE N°

MPTV2022-EXT-0026179

DÍA

11

MES

AGOSTO

AÑO

2022

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	11/08/2022		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| 1. TRAMITAR | 7. ARCHIVAR | 13. PROYECTAR RESOLUCION | 19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25. REVISAR |
| 2. OPINION | 8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14. ACCION INMEDIATA | 20. AUTORIZADO | |
| 3. INFORME | 9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15. EVALUAR Y RECOMENDAR | 21. POR CORRESPONDERLE | |
| 4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10. HABLAR CONMIGO | 16. AGREGAR ANTECEDENTES | 22. VER OBSERVACIONES | |
| 5. SEGUN LO COORDINADO | 11. SOLICITAR ANTECEDENTES | 17. PROYECTAR BASES | 23. SUPERVISAR | |
| 6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12. PREPARAR RESPUESTA | 18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24. REVISAR Y VISAR | |

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección de Apoyo
a la Gestión Educativa
Descentralizada

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA
EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

FOLIO N° 02

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 09 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00021-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Señores(as)

Directores/as Regionales de Educación

Gerentes/as Regionales de Educación

Directores/as de las Unidades de Gestión Educativa Local

Presente. -

Asunto: Comunica la Implementación de la Mesa de Servicios para la atención a Usuarios de la Plataforma SIMON

Referencia: RM N°186-2022-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes y como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), en el marco de sus funciones y en base al documento de la referencia, viene desarrollando un conjunto de acciones para modernizar la gestión de las DRE y UGEL en el marco del enfoque de la política de descentralización que impulsa el sector, entre ellas, la implementación de la Plataforma SIMON, herramienta de gestión orientado a la mejora de la calidad del servicio educativo.

Dicha plataforma automatiza los procesos de monitoreo, supervisión y gestión de información a través de la configuración de Planes de monitoreo nacionales, regionales y locales para generar evidencias e información de manera objetiva y oportuna para la toma de decisiones en el territorio y así contribuir con la mejora de la calidad del servicio educativo. Actualmente se encuentra a disposición de los actores educativos de todas las DRE/GRE, UGEL e II.EE de Educación Básica a nivel nacional.

En ese sentido, con la finalidad de complementar las prestaciones que se vienen implementando en la plataforma, poder dinamizar y facilitar la atención de los Usuarios a nivel nacional, la DAGED, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del MINEDU (OTIC) ha implementado la **Mesa de Servicios** para la **Plataforma SIMON**.

La Mesa atenderá a los Usuarios cuando se presenten los siguientes aspectos:

- Dificultades para el acceso a la Plataforma SIMON. Considerar, que para la creación de cuentas de nuevos usuarios para las DRE/GRE o UGEL, estas deben ser autorizadas por la instancia correspondiente, quedando a consideración de las mismas establecer los mecanismos de control; así mismo, recordar que los directivos y docentes ingresan a la Plataforma SIMON con las credenciales del Sistema SIAGIE y cualquier cambios o actualización de contraseña debe gestionarse en dicha plataforma.

EXPEDIENTE: DAGED2022-INT-0162678

CLAVE: 658643

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VD_ConsultaDocumento.aspx



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección de Apoyo
a la Gestión Educativa
Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Dificultades en las funcionalidades de la Plataforma SIMON.
- Dificultades en la visualización y/o descarga de información y reportes.
- Dificultades en la implementación de Planes de Monitoreo regionales y/o locales, posterior a la asistencia técnica efectuadas por la DAGED (El soporte de la Mesa de Servicios se centrará en orientar, de ser requerido, los procedimientos de agregar muestra, asignar monitores, programación y ejecución de muestras).
- Cualquier otra dificultad relacionada con el acceso y funcionamiento de la Plataforma SIMON.

Los canales de atención de la Mesa de Servicios de la Plataforma SIMON son los siguientes:

- **Correo electrónico:** alertasimon@minedu.gob.pe
- **Línea directa:** (01) 615 5819 (de lunes a viernes de 8:15 hasta las 17:15 horas)

Para los fines expresados anteriormente, es importante que las consultas y/o asistencias se realicen mediante los canales de atención indicados, ello permitirá la generación de Ticket de atención para realizar el seguimiento y permanentemente optimizar los tiempos de respuesta así como medir la frecuencia y calidad del mismo.

A partir de la fecha, no se atenderán las consultas sobre las temáticas referidas en el presente documento vía WhatsApp y llamadas a números personales de los especialistas de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada, por lo que se solicita comunicar a las Unidades de Gestión Educativa Local de su ámbito así como a las Instituciones Educativas de Educación Básica según corresponda.

Finalmente, reiterarles nuestra voluntad de seguir trabajando articuladamente con el propósito de mejorar el servicio educativo y reiterar nuestro apoyo y colaboración para asistirlos técnicamente para el uso de la plataforma y conocer sus funcionalidades para ser implementadas regional y localmente de ser necesario.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

VALERA SEIJAS Erika
Andrea FAU 20131370998
hard
Atentamente,
DIRECCIÓN DE APOYO A
LA GESTIÓN EDUCATIVA
DESCENTRALIZADA -
MINEDU
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En señal de conformidad

Documento Firmado Digitalmente

ERIKA ANDREA VALERA SEIJAS

Directora

Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada
Dirección General de Gestión Descentralizada

Firmado digitalmente por:
ARCE VENTOCILLA Hegel Roy
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2022/09/02 11:20:30-0500

EXPEDIENTE: DAGED2022-INT-0162678 CLAVE: 658643

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

www.gob.pe/minedu